

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS****Ayuntamiento de Vila-Real**

ANUNCIO de la aprobación de la lista provisional de personas aspirantes y designación del órgano técnico de selección, para la convocatoria de una plaza de archivero o archivera.

Habida cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 1 de marzo de 2024, por el que se aprueban definitivamente las bases específicas reguladoras de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de técnico/a superior de administración especial (TSAE), archivero/a, sistema oposición por el turno libre.

Vista la publicación del referido acuerdo de aprobación en la sede electrónica del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia número 34 de 19 de marzo de 2024, y, en extracto, en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* número 9833 de 22 de abril 2024, fijando un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGV, para la presentación de solicitudes, en virtud de la DT única del Decreto ley 12/2022, de 23 de septiembre, que modifica la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la función pública valenciana. Y,

Tomando en consideración el informe emitido al respecto por la Sección de Recursos Humanos en fecha 21 de mayo de 2024.

Esta Alcaldía-Presidencia,

RESUELVE*Primero*

Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de técnico/a superior de administración especial, archivero/a, sistema oposición por el turno libre:

Relación de personas aspirantes a admitir:

Número	Apellidos, nombre
1	Bernat Espugles, Juan Francisco
2	Cabrera Seva, Azucena
3	Casaus Gozalbo, Teresa
4	Claramunt Martorell, Juan Jesús
5	Cruz Camara, Isabel
6	Ferrandis Peña, Isabel
7	Garriga Santapau, Marc
8	Guzman Ortells, Eugenia
9	Moliner Callergues, José-Miguel
10	Murcia Rodríguez, Nadine
11	Pardo Nácher, Cristian
12	Ramos Sánchez, Miguel
13	Santafé Pejó, Eva
14	Urzainqui Sánchez, Sergio

Relación de personas aspirantes a excluir:

Número	Cognoms, nom
1	Zappia, Anabel Cecilia

Motivo de la exclusión:

No cumplir el requisito de poseer la nacionalidad española, ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea, o estar incluida en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6ª de las Bases Generales que han de regir las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de plazas de personal funcionario de carrera y personal laboral fijo del Ayuntamiento de Vila-real y en el artículo 57 del TR-EBEP.

Segundo

Designar al siguiente personal funcionario de carrera como integrante del órgano técnico de selección

– Presidente/a: titular, María José Badenas Población, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Sección Archivos, destino en Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias «González Martí». Ministerio de Cultura; suplente, Lledó Felip Vidal, tècnica superior en informació i documentació del departament d'Arxiu de les Corts Valencianes.

– Secretario/a: titular, Ramón López Sales, secretario del Ayuntamiento de Vila-real; suplente, Eva-Pilar García Usó, técnica de Administración General, jefa de sección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Vila-real.

– Vocal 1: titular, Irene Manclús Cuñat, jefa de sección del Servei de l' Arxiu Històric Universitari de la Universitat de València; suplente, Eva Soler Sasera, jefa de sección de archivos de la Vicepresidència segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge.

– Vocal 2: titular, Francesc Torres Faus, director de l'Arxiu del Regne de València; suplente, Pilar Sánchez Chulià, directora del Archivo y de la Biblioteca Municipal Ajuntament d'Aldaia.

– Vocal 3: titular, María José Cubells Puertes, Tècnica en informació i documentació de les Corts Valencianes; suplente, Emilio Rosillo Clement, director del Servei d'Arxiu i Registre de la Universitat d'Alacant.

– Vocal 4: titular, Cristina Bernat Maicas, vicesecretaria del Ayuntamiento de Almassora; suplente, Iluminada Blay Fornas, secretaria del Ayuntamiento de Burriana.

Tercero

Publicar la presente providencia en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* y en el Tablón de Edictos (<https://seuelectronica.vila-real.es>), concediendo un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el DOGV, a fin de subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o de realizar alegaciones que se consideren oportunas.

Cuarto. Notificar la presente providencia a las personas designadas como integrantes del órgano técnico de selección, para su conocimiento y efectos.

Vila-real, 21 de mayo de 2024

José Benlloch Fernández
Alcalde